



Séneca. Módulo de evaluación por competencias.

I.E.S. La Laguna.

Contenido

1.- Introducción.....	2
2.- Perfil del personal docente. ¿Quién hace qué en el módulo?	2
3.- ¿Qué aparece en el nuevo módulo?.....	3
4.- Configurando (I)...Activación del sistema por la Dirección.	3
5.- El módulo de programaciones didácticas. (No se asuste aun)	4
5.1 Objetivos (y Bloques de contenidos y, ¿cómo no?, estandartes)	5
5.2 Criterios de evaluación (ahora sí puede ir asustándose).....	7
5.4 La pantalla de relaciones curriculares, que no va a hacer falta en principio.	13
6.- ...¿Cuándo llegamos?... Por fin hablamos de poner notas.....	13
6.1 Calificar.	13
6.2 La nota final de un trimestre (o del curso)	17
7.- Competencias en el módulo de evaluación.	18
8.-Programaciones didácticas en Séneca.....	23

Módulo de evaluación en competencias en Séneca.

1.- Introducción.

El objeto de este documento es presentar de forma resumida el funcionamiento y manejo del módulo de evaluación por competencias que este año se ha incluido en Séneca. En lugar de profundizar como se hace en el manual oficial se trata de ir a los aspectos básicos, lo que tendremos que hacer en nuestra tarea normal como evaluadores.

Se basa en la sesión formativa que tuvo lugar en el IES La Laguna el día 21 de mayo de 2018.

2.- Perfil del personal docente. ¿Quién hace qué en el módulo?.

En el módulo de evaluación se distinguen **dos perfiles compatibles** de profesor:

- El **evaluador**: Puede evaluar alumnos en el nuevo módulo.
- El **coordinador**: Puede configurar y modificar propiedades en el módulo. Por ejemplo, puede eliminar un criterio de evaluación o asignarle un porcentaje en la calificación total, cosa que no puede hacer el evaluador.
- El **elaborador**: Tiene las mismas atribuciones que el coordinador, pero sólo puede modificar programaciones didácticas de las materias que tenga autorizadas por el Equipo Directivo. También puede crear y administrar UDIs.

Normalmente estos **perfiles se asignan** al principio de curso, y **lo hace alguien del Equipo Directivo**. Parece lógico que todo profesor sea evaluador y además algunos sean coordinadores al mismo tiempo. Los coordinadores podrían ser, por ejemplo, los Jefes de Departamento, quienes se encargarían de configurar en Séneca la ponderación de los criterios de evaluación decidida por el Departamento .

En la figura 1 puede ver una lista con varios profesores. Todos ellos evaluadores. Y hay uno que tiene perfiles de coordinador y evaluador al mismo tiempo.

Registros: 1-50 de 51, páginas: 1, 2 ▶

Empleado/a	DNI/Pasaporte	Puesto	Fecha de toma de posesión	Fecha de cese	Usuario IdEA	Evaluador <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	Coordinador <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
Aguilera		Contr. Lab. Religión (Sec-Ere) 13 Horas				<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Alarcón		Educación Física P.E.S.				<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Álvarez		Lengua Castellana y Literatura P.E.S.				<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Álvarez		Geografía e Historia P.E.S.				<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Bohórquez		Matemáticas P.E.S.				<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Bullejos		Física y Química P.E.S.				<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Figura 1. Lista de personal con los perfiles en las dos columnas de la derecha.

3.- ¿Qué aparece en el nuevo módulo?.



El nuevo módulo contiene un gran número de opciones, pero la mayoría están reservadas a los coordinadores. El menú completo está en la figura 2.

Como puede ver el módulo está en la sección de **Alumnado >> Evaluación >> Currículo por competencias.**

El módulo contiene cuatro opciones:

- Configuración - sólo para coordinadores.
- Programaciones didácticas - Es el nuevo apartado que sustituye al mapa de relaciones curriculares, pero tendrá una utilidad similar.
 - UDI (Unidades didácticas integradas) - que **no** vamos a ver en este documento.
 - Evaluación del alumnado – El más importante para los evaluadores, pues es el que emplearemos para poner las notas.

Figura 2. El nuevo módulo de evaluación.

4.- Configurando (I)...Activación del sistema por la Dirección.

Al principio del curso la Dirección del Centro activará el módulo en el menú configuración, y esta operación sólo se hace una vez. Pulsando en Configuración vemos esta pantalla:



Marcando las dos casillas indicamos al sistema que evaluaremos con el nuevo módulo.

Observe a la derecha que la evaluación es por criterios, no da otra opción. Tendremos que poner nota a los criterios de evaluación.

El sistema puede activarse para ESO y Bachillerato de forma separada. En la figura 3 ambas aparecen inactivas.

Figura 3. Pantalla de activación. Se activa al principio de cada curso escolar.

5.- El módulo de programaciones didácticas. (No se asuste aun)

Se trata de un módulo nuevo dentro de este programa. Al acceder a él, lo primero que nos ofrecerá es optar entre ESO y Bachillerato, después tendremos que elegir el nivel:

Elegida la etapa, nos salen las diferentes materias, permita que elija la mía, dada mi torpeza mejor trabajar con lo que me resulta familiar:

Figura 4. Elección de etapa y materia

En Física y Química de 3º de ESO tenemos que elegir entre las opciones “Aspectos generales” y “Elementos y desarrollos curriculares”.

Figura 5: materia.

En el primer caso accedemos a la siguiente pantalla:

En la que figuran diferentes apartados que forman parte de una programación didáctica “estándar” (huy, que gracia, aquí vuelven a aparecer cosas de esas estándares). Los recuadros ya vienen con cierto texto, que podemos modificar a nuestro gusto.

Figura 6: Aspectos generales de la programación.

En el caso de la segunda opción aparecen todas las materias de Física y Química de la ESO (incluyendo los ámbitos PMAR) y para cada una de ellas podemos mirar los diferentes elementos del curriculum

- Objetivos.
- Bloques de contenidos.
- **Criterios de evaluación.**
- Indicadores / Estándares.
- Relaciones curriculares.

Figura 7: Elementos curriculares.

5.1 Objetivos (y Bloques de contenidos y, ¿cómo no?, estandartes)

Las opciones siguientes sirven para que podamos consultar los demás elementos del currículo que incluye la normativa. Por ejemplo, si pedimos **Objetivos** tendremos :

Curso	Materia	Denominación
3º de E.S.O.	Física y Química	1. Comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de la Física y de la Química para interpretar los fenómenos naturales, así como para analizar y valorar sus repercusiones en el desarrollo científico y tecnológico.
3º de E.S.O.	Física y Química	2. Aplicar, en la resolución de problemas, estrategias coherentes con los procedimientos de las ciencias, tales como el análisis de los problemas planteados, la formulación de hipótesis, la elaboración de estrategias de resolución y de diseño experimentales, el análisis de resultados, la consideración de aplicaciones y repercusiones del estudio realizado.
3º de E.S.O.	Física y Química	3. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.
3º de E.S.O.	Física y Química	4. Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, y emplearla, valorando su contenido, para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos.
3º de E.S.O.	Física y Química	5. Desarrollar actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento científico para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones relacionadas con las ciencias y la tecnología.
3º de E.S.O.	Física y Química	6. Desarrollar actitudes y hábitos saludables que permitan hacer frente a problemas de la sociedad actual en aspectos relacionados con el uso y consumo de nuevos productos.
3º de E.S.O.	Física y Química	7. Comprender la importancia que el conocimiento en ciencias tiene para poder participar en la toma de decisiones tanto en problemas locales como globales.
3º de E.S.O.	Física y Química	8. Conocer y valorar las interacciones de la ciencia y la tecnología con la sociedad y el medio ambiente, para así avanzar hacia un futuro sostenible.
3º de E.S.O.	Física y Química	9. Reconocer el carácter evolutivo y creativo de la Física y de la Química y sus aportaciones a lo largo de la historia.

Figura 8. Objetivos de la materia Física y Química de 3º de ESO.

En esta pantalla vemos los objetivos de la materia, pero no podemos modificarlos ni añadir, es una pantalla informativa. Al fin y al cabo, los objetivos están definidos en la legislación. En 3º de ESO, por ejemplo son nueve.

Exactamente igual si pedimos los Bloques de Contenido:

Curso	Materia	Denominación
3º de E.S.O.	Física y Química	Bloque 1. La actividad científica.
3º de E.S.O.	Física y Química	Bloque 2. La materia.
3º de E.S.O.	Física y Química	Bloque 3. Los cambios.
3º de E.S.O.	Física y Química	Bloque 4. El movimiento y las fuerzas.
3º de E.S.O.	Física y Química	Bloque 5. Energía.

Figura 9. Bloques de Contenido. Física y Química de 3º de ESO.

Los bloques de contenido también vienen dados en la legislación, por lo tanto, tampoco podemos modificarlos, están en Séneca para que podamos consultarlos, copiarlos, trasladarlos a algún documento nuestro... Como mucho, el módulo permite detallarlos un poco más, si, por ejemplo, queremos ampliar el bloque número 3 basta con pulsarlo y entonces:

Curso	Materia	Denominación
3º de E.S.O.	Física y Química	Bloque 1. La actividad científica.
3º de E.S.O.	Física y Química	Bloque 2. La materia.
3º de E.S.O.	Física y Química	Bloque 3. Los cambios.
3º de E.S.O.	Criterios de evaluación	4. El movimiento y las fuerzas.
3º de E.S.O.	Borrar	5. Energía.

Figura 10: Detallamos los bloques de contenido.

Nos llevamos una pequeña sorpresa, pues podemos detallarlos o acceder a los criterios de evaluación relacionados con ese bloque de contenido concreto. Como los criterios de evaluación son la madre del cordero, permítame que pase de largo y ya volveremos, ya...

¿Y los famosos estándares de aprendizaje?, *voilà*:

Curso	Materia	Nº Estándar	Denominación
4º de E.S.O.	Física y Química	FyQ1.1.1	FyQ1.1.1 - Describe hechos históricos relevantes en los que ha sido definitiva l...
4º de E.S.O.	Física y Química	FyQ1.1.2	FyQ1.1.2 - Argumenta con espíritu crítico el grado de rigor científico de un art...

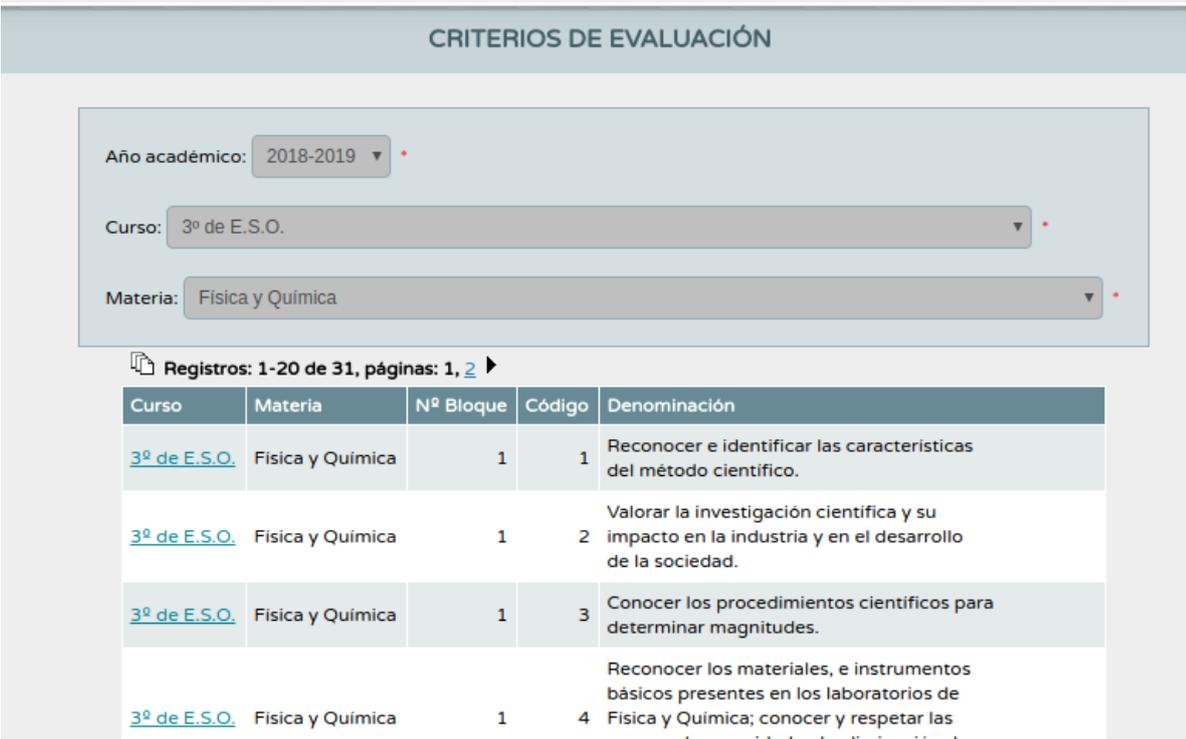
Figura 11. Los famosos "estandartes". (No, lo del título no era una errata del texto, querido lector).

Hay que añadir algo sobre la pantalla de estándares: observe en el encabezado que para ver un estándar hemos de seleccionar curso, materia y **criterio de evaluación**, ya que, como usted sabe, cada criterio tiene asociados sus propios estándares de aprendizaje. En este ejemplo el criterio de evaluación 1.1 de la materia Física y Química de 4º de ESO tiene *dos* estándares asociados: el 1.1.1 y el 1.1.2.

Los estándares tampoco **pueden ser modificados**, de hecho, ni siquiera se califican en Séneca, se le pondrán notas a los criterios, no a los estándares.

5.2 Criterios de evaluación (ahora sí puede ir asustándose).

Si elegimos esta opción del módulo nos aparecerá esta pantalla:



Curso	Materia	Nº Bloque	Código	Denominación
3º de E.S.O.	Física y Química	1	1	Reconocer e identificar las características del método científico.
3º de E.S.O.	Física y Química	1	2	Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.
3º de E.S.O.	Física y Química	1	3	Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.
3º de E.S.O.	Física y Química	1	4	Reconocer los materiales, e instrumentos básicos presentes en los laboratorios de Física y Química; conocer y respetar las

Figura 12. La pantalla de entrada a los criterios de evaluación.

Tiene lógica. Séneca contiene **todos los criterios de evaluación de todas las materias de todos los niveles contemplados en la normativa vigente**¹. Por este motivo tenemos que elegir curso y materia para poder verlos. Por ejemplo, Física y Química de 4º de ESO. Si lo seleccionamos obtendremos la pantalla de la figura 13.

¹ Bueno, no nos pongamos estupeados. En realidad faltan algunas materias, por ejemplo las de los ámbitos de PMAR, pero es de esperar que vayan añadiéndolas en breve.

Se figurará (y hará bien) que lo que digamos para esta materia y este nivel es aplicable a los demás. Observe que esta materia tiene 47 criterios de evaluación y que ya están asociados a bloques de contenido.

Registros: 1-20 de 47, páginas: 1, 2, 3 ▶

Curso	Materia	Nº Bloque	Código	Denominación
4º de E.S.O.	Física y Química	1	1	Reconocer que la investigación en ciencia es una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución e influida por el contexto económico y político.
4º de E.S.O.	Física y Química	1	2	Analizar el proceso que debe seguir una hipótesis desde que se formula hasta que es aprobada por la comunidad científica.
4º de E.S.O.	Física y Química	1	3	Comprobar la necesidad de usar vectores para la definición de determinadas magnitudes.
4º de E.S.O.	Física y Química	1	4	Relacionar las magnitudes fundamentales con las derivadas a través de ecuaciones de magnitudes.
4º de E.S.O.	Física y Química	1	5	Comprender que no es posible realizar medidas sin cometer errores y distinguir entre error absoluto y relativo.
4º de E.S.O.	Física y Química	1	6	Expresar el valor de una medida usando el redondeo, el número de cifras significativas correctas y las unidades adecuadas.

Figura 13. Los criterios de evaluación de 4º de ESO Física y Química.

En la siguiente figura puede ver los botones de la esquina superior derecha de esta pantalla



Figura 14

El botón “Nuevo” está deshabilitado, porque los criterios de evaluación los fija la normativa y un centro **no puede añadir nuevos criterios**, no hay más que decir.

El segundo botón es importante, hasta el punto de que merece apartado propio

El botón Área.

Este botón está disponible sólo **para el coordinador**.

Año académico: 2017-2018 *
 Curso: 4º de E.S.O. *
 Materia: Física y Química *
 Método de calificación por defecto:

Número total de registros: 47

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %	Método de calificación *
FyQ1.1	Reconocer que la investigación en ciencia es una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución e influida por el contexto económico y político.	2.12	Evaluación aritmética ▼ *
FyQ1.2	Analizar el proceso que debe seguir una hipótesis desde que se formula hasta que es aprobada por la comunidad científica.	2.12	Evaluación aritmética ▼ *
FyQ1.3	Comprobar la necesidad de usar vectores para la definición de determinadas magnitudes.	2.12	Evaluación aritmética ▼ *
FyQ1.4	Relacionar las magnitudes fundamentales con las derivadas a través de ecuaciones de magnitudes.	2.12	Evaluación aritmética ▼ *
FyQ1.5	Comprender que no es posible realizar medidas sin cometer errores y distinguir entre error absoluto y relativo.	2.12	Evaluación aritmética ▼ *
FyQ1.6	Expresar el valor de una medida usando el redondeo, el número de cifras significativas correctas y las unidades adecuadas.	2.12	Evaluación aritmética ▼ *
FyQ1.7	Realizar e interpretar representaciones gráficas de procesos físicos o químicos a partir de tablas de datos y de las leyes o principios involucrados.	2.12	Evaluación aritmética ▼ *
FyQ1.8	Elaborar y defender un proyecto de investigación, aplicando las TIC.	2.12	Evaluación aritmética ▼ *
FyQ2.1	Reconocer la necesidad de usar modelos para interpretar la estructura de la materia utilizando aplicaciones virtuales interactivas para su representación e identificación.	2.12	Evaluación aritmética ▼ *
FyQ2.2	Relacionar las propiedades de un elemento con su posición en la Tabla Periódica y su configuración electrónica.	2.12	Evaluación aritmética ▼ *
FyQ2.3	Agrupar por familias los elementos representativos y los elementos de transición según las recomendaciones de la IUPAC.	2.12	Evaluación aritmética ▼ *

Al pulsarlo aparece esta pantalla que merece la pena analizar. Ponga en este apartado especial atención.

Figura 15. Los criterios de evaluación tras pulsar el botón de Área.

El encabezado nos indica el nivel, la materia y **nos permite elegir el método de calificación entre dos posibilidades:**

Método de calificación por defecto:

Evaluación continua

Evaluación aritmética

Figura 16. Los métodos de calificación.

Permítame, en interés de la claridad de este documento, que deje para más adelante la diferencia que establece Séneca entre estas dos modalidades, suponga que elegimos la modalidad aritmética.

- La primera columna indica el criterio. Por ejemplo FyQ1.1 es el criterio de "Física y Química", bloque de contenido 1, criterio 1. El FyQ2.3 es el criterio del bloque de contenido 2, criterio 3.
- La segunda columna define el criterio. Está redactado literalmente como aparece en la normativa.

- La tercera columna es la ponderación. *En este caso vale 2,12*. Este valor sale de una división simple. Si el total de la calificación es de un 100% y tenemos 47 criterios tenemos $100/47 = 2,12$. Esto significa que los 47 criterios valen 2,12% cada uno² y suman un 100%.

² En realidad el resultado es 2,127... y si sumamos 47 criterios con un 2,12% cada uno el total será 99,64%. Para que sume 100% se pone *el último criterio de evaluación un poco más alto para que dé la suma exacta*. En este ejemplo el último criterio vale 2,48.

Esto mismo se aplica a todas las materias, por ejemplo Economía de 1º de Bachillerato...

Número total de registros: 26			
Nº Criterio	Denominación	Ponderación %	Método de calificación
ECO1.1	Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.	3.85	Evaluación aritmética
ECO1.2	Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.	3.85	Evaluación aritmética
ECO1.3	Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.	3.85	Evaluación aritmética
ECO2.1	Analizar las características principales del proceso productivo.	3.85	Evaluación aritmética
ECO2.2	Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.	3.85	Evaluación aritmética
ECO2.3	Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.	3.85	Evaluación aritmética
ECO2.4	Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.	3.85	Evaluación aritmética
ECO2.5	Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.	3.85	Evaluación aritmética
ECO2.6	Calcular y manejar los costes y los beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.	3.85	Evaluación aritmética
ECO2.7	Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.	3.85	Evaluación aritmética
ECO3.1	Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.	3.85	Evaluación aritmética
ECO3.2	Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.	3.85	Evaluación aritmética
ECO4.1	Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.	3.85	Evaluación aritmética
ECO4.2	Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.	3.85	Evaluación aritmética
ECO4.3	Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.	3.85	Evaluación aritmética
ECO4.4	Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.	3.85	Evaluación aritmética
ECO5.1	Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.	3.85	Evaluación aritmética
ECO5.2	Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.	3.85	Evaluación aritmética
ECO5.3	Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.	3.85	Evaluación aritmética
ECO5.4	Analizar los diferentes tipos de política monetaria.	3.85	Evaluación aritmética
ECO5.5	Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.	3.85	Evaluación aritmética
ECO6.1	Analizar los flujos comerciales entre dos economías.	3.85	Evaluación aritmética
ECO6.2	Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.	3.85	Evaluación aritmética
ECO6.3	Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.	3.85	Evaluación aritmética
ECO7.1	Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.	3.85	Evaluación aritmética
ECO7.2	Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.	3.75	Evaluación aritmética

Figura 17. Los criterios de evaluación en Economía de 1º de Bachillerato.

Puede ver que en esta materia hay 26 criterios. Séneca les da un valor de un 3,85% de la calificación a cada uno menos al último, que es 3,75% para que todos sumen 100%.

A principios de cada curso escolar los Departamentos se reunirán para estudiar las programaciones. Supongamos que el Jefe del Departamento tiene perfil de coordinador.

El Departamento, para cada materia que le sea propia, debe fijar en su programación el porcentaje de cada criterio de evaluación y el coordinador lo trasladará a Séneca. Una vez realizada esa labor los porcentajes quedarán guardados y servirán para todos los profesores que impartan la materia, sean del Departamento o no.

Así por ejemplo, imagine que un Departamento quiere dar más importancia a los primeros criterios de la lista. Podrá modificarlos pero quitando importancia a otros, pues la suma total ha de ser exactamente 100 (de hecho, si la suma no es 100, aparecerá un mensaje de error y no se permitirá la grabación de la ponderación).

Puede suceder que un Departamento asigne a un criterio un valor 0%. En tal caso, aunque pusiéramos notas a ese criterio, éstas no influirían en la calificación global pues su valor quedaría anulado. Esto es lo mismo que decir que ese criterio al que hemos dado un valor cero no se evalúa.

Observe la pantalla con los criterios de Economía modificados:

Número total de registros: 26		
Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
ECO1.1	Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.	1.00
ECO1.2	Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.	1.00
ECO1.3	Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.	4.00
ECO2.1	Analizar las características principales del proceso productivo.	4.00
ECO2.2	Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.	4.00
ECO2.3	Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.	4.00
ECO2.4	Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.	3.00
ECO2.5	Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.	3.00
ECO2.6	Calcular y manejar los costes y los beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.	3.00
ECO2.7	Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.	3.00
ECO3.1	Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.	0.00
ECO3.2	Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.	0.00
ECO4.1	Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.	0.00
ECO4.2	Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.	0.00
ECO4.3	Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.	5.00
ECO4.4	Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.	1.00
ECO5.1	Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.	1.00
ECO5.2	Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.	7.00
ECO5.3	Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.	7.00
ECO5.4	Analizar los diferentes tipos de política monetaria.	7.00
ECO5.5	Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.	7.00
ECO6.1	Analizar los flujos comerciales entre dos economías.	7.00
ECO6.2	Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.	7.00
ECO6.3	Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.	7.00
ECO7.1	Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.	7.00
ECO7.2	Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.	7.00

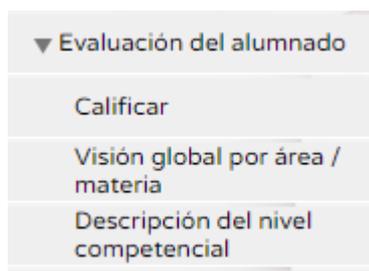
Figura 18. Criterios modificados.

Permítame que, de momento nos olvidemos del botón “competencia”. Ya volveremos a él.

5.4 La pantalla de relaciones curriculares, que no va a hacer falta en principio.

Esta pantalla nos permitirá trazar asociaciones entre los distintos componentes del *currículo*, ahora bien, no es necesaria para evaluar. Por este motivo me ahorraré describirla y le remitiré al manual oficial por si quiere profundizar en ella.

6.- ...¿Cuándo llegamos?... Por fin hablamos de poner notas.



La finalidad más importante de todo este módulo es que los profesores evaluadores, es decir, todos los profesores, pongan las notas de su materia. Vamos a hablar del módulo de evaluación del alumnado, que tiene las tres opciones que ve a la izquierda.

Figura 19. El módulo “Evaluación”.

6.1 Calificar.

De las tres es la primera la más importante. Comencemos diciendo algo que interesa mucho que dejemos establecido:

No evaluamos los instrumentos de evaluación, evaluamos los criterios de evaluación.

(Antiguo adagio pedagógico chino o de similar sabiduría a la antigua sabiduría china de los pedagogos LOMCE...vamos, lo que llamamos “cuento chino”)

- Si de los 47 criterios de evaluación de Física y Química evaluamos 15 en el primer trimestre del curso, a cada alumno hay que ponerle 15 notas, una para cada criterio. Después, como veremos, Séneca calculará la calificación final del trimestre, que es única y entera.
- Si al final de los tres trimestres hemos evaluado 40 criterios (porque hemos asignado ponderación cero a siete de ellos) un alumno terminará con 40 notas que, como máximo sumarán 10 (el 100% de la calificación posible).
- Cada criterio se puede evaluar con un único instrumento de evaluación o con varios...Y aquí me permito recordarle la página 5 (figura 9), en que hablábamos de la evaluación aritmética y continua... En este apartado veremos la diferencia.

Vamos a calificar un grupo de 4º de ESO de Física y Química. Cuando pulsemos la opción “Calificar” nos saldrá esta pantalla:

Figura 20. Pantalla inicial de calificación.
Que nos permite seleccionar curso y materia.

Figura 21. Seleccionar criterios.

Ya ve lo que ocurre, en cuanto seleccionamos curso, grupo y materia **se despliega una casilla para que elijamos el criterio que vamos a evaluar**...porque vamos a poner nota en ese criterio y no en otro. No aparece el trimestre, ya que habrá criterios que se evalúen en más de un trimestre. Voy a elegir uno cualquiera y observe.

Año académico: 2017-2018 * Curso: 4º de E.S.O.

Unidad: 4ESOA * Materia: Física y Química - 4º de E.S.O.

Criterio: FyQ1.2 - Analizar el proceso que debe seguir una hipótesis desde que se formula ... * Método de calificación: Evaluación aritmética

Calificación: Instrumento de evaluación:

A todo el alumnado de la columna: 1 - 22/05/2018

Rellenar sólo el alumnado no evaluado Rellenar sólo el alumnado sin instrumento

Aplicar la calificación a todo el alumnado Aplicar el instrumento a todo el alumnado

Número total de registros: 15

FyQ1.2 - Analizar el proceso que debe seguir una hipótesis desde que se formula hasta que es aprobada por la comunidad científica.

Foto	Alumno/a	1 - 22/05/2018		Resultado
		Nota	Instrumento	
	Antoni...	NE		No evaluado
	Antonia...	NE		No evaluado
	Antonia...	NE		No evaluado
	Antonia...	NE		No evaluado
	Antonia...	NE		No evaluado
	Antonia...	NE		No evaluado
	Antonia...	NE		No evaluado

Figura 22, ponemos nota en un criterio.

El encabezado indica el criterio que vamos a evaluar.

La primera columna tiene las fotos de los alumnos, la segunda sus apellidos y nombres.

La tercera columna indica la nota (en esta figura NE – no evaluado) y a la derecha el instrumento de evaluación.

Suponga que voy a evaluar con una prueba oral y con el cuaderno de clase este criterio, es decir, dos instrumentos de evaluación. Pongamos notas y observe.

Primero ponemos notas de la prueba oral...

Número total de registros: 15

FyQ1.2 - Analizar el proceso que debe seguir una hipótesis desde que se formula hasta que es aprobada por la comunidad científica.

Foto	Alumno/a	1 - 22/05/2018		Resultado
		Nota	Instrumento	
	Alcía Fernández Santiago	5	PRO	No evaluado
	Alcía Fernández Santiago	7	PRO	No evaluado
	Alcía Fernández Santiago	9	PRO	No evaluado

Figura 23. Ponemos nota al criterio. Instrumento 1.

Grabamos las notas y nada más hacerlo la pantalla cambia así:

Número total de registros: 15

FyQ1.2 - Analizar el proceso que debe seguir una hipótesis desde que se formula hasta que es aprobada por la comunidad científica.

Foto	Alumno/a	1 - 22/05/2018		2 - 22/05/2018		Resultado
		Nota	Instrumento	Nota	Instrumento	
	Alcía Fernández Santiago	5	PRO	NE		5,00
	Alcía Fernández Santiago	7	PRO	NE		7,00
	Alcía Fernández Santiago	9	PRO	NE		9,00

Figura 24. Aparece un segundo instrumento de evaluación.

Aparece un segundo instrumento de evaluación y puedo poner la segunda nota...Dijimos que el cuaderno, así que...

Número total de registros: 15

FyQ1.2 - Analizar el proceso que debe seguir una hipótesis desde que se formula hasta que es aprobada por la comunidad científica.

Foto	Alumno/a	1 - 22/05/2018		2 - 22/05/2018		3 - 22/05/2018		Resultado
		Nota	Instrumento	Nota	Instrumento	Nota	Instrumento	
	Alcía Fernández Santiago	5	PRO	7	CUA	NE		6,00
	Alcía Fernández Santiago	7	PRO	3	CUA	NE		5,00
	Alcía Fernández Santiago	9	PRO	10	CUA	NE		9,50

Figura 25. El segundo criterio ya grabado.

Aparece otro recuadro, por si queremos meter más criterios de evaluación. Si lo dejamos en blanco no pasa nada porque Séneca sólo tiene en cuenta los instrumentos con evaluación introducida y grabada.

Fíjese en la última columna, la del **Resultado**. Verá que es la media aritmética de los dos instrumentos de evaluación evaluados. El sistema toma la **media aritmética** de los criterios si la **evaluación** es **aritmética** (¿recuerda la página 5?). Si hubiéramos configurado **evaluación continua** el **resultado** sería la **nota del último instrumento de evaluación empleado**.

Puede que se pregunte qué instrumentos de evaluación puede elegir en Séneca. Aquí están:

Por defecto aparecen Cuaderno, observación, portfolio, prueba escrita y prueba oral.

Si en algún centro desean añadir alguno más (por ejemplo entrega de viandas como jamón ibérico y similares al profesor-EJIB) sepan que los coordinadores pueden añadir nuevos instrumentos, pero los evaluadores no acceden a esta opción.

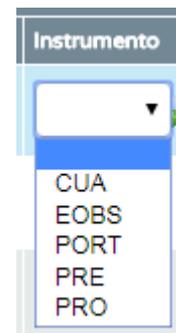


Figura 26

6.2 La nota final de un trimestre (o del curso).

Una vez están evaluados todos los criterios de evaluación, Séneca hace una media ponderada con los porcentajes que el coordinador / Jefe de Departamento consignó a principios de curso y así sale la calificación final, que aparecerá en las actas y boletines de notas, cuyo formato es el mismo de siempre.

Para ver las notas hay que ir a la opción del módulo **Visión global por área/materia** (la segunda de la figura 14).

Figura 27. Visión global (notas totales).

Tendrá que seleccionar curso, unidad, materia, evaluación y verá los alumnos con sus notas de todos los criterios y la nota final...

Las dos primeras columnas contienen las fotos y nombres de los alumnos.

La segunda es la **nota global**, que es la **media ponderada de todos los criterios** de evaluación. Como hemos evaluado uno solo esta nota coincide con la de ese criterio. Vea que tiene decimales.

La tercera es la nota de la evaluación, ya en número entero, como indica la norma. Es muy importante que observe que Séneca propone su nota, pero que le deja un recuadro en blanco para que usted ponga la suya, si considera que debe ser distinta a la que sale calculada.

Número total de registros: 15

Foto	Alumno/a	Valoración global	Nota evaluación actual		FyQ 1.1	FyQ 1.2	FyQ 1.3	FyQ 1.4	FyQ 1.5	FyQ 1.6	FyQ 1.7	FyQ 1.8	FyQ 2.1	FyQ 2.2	FyQ 2.3	
			Nota evaluación propuesta	Nota evaluación (3ª Evaluación)												
	...	6,00	6	<input type="text"/>	NE	6	NE	NE								
	...	5,00	5	<input type="text"/>	NE	5	NE	NE								
	...	9,50	10	<input type="text"/>	NE	9,5	NE	NE								

Figura 28. Nota global.

Como puede suponer, toda la información puede imprimirse o generar un fichero digital por si quiere emplearlo en la sesión de evaluación o sin conexión a Internet.

7.- Competencias en el módulo de evaluación.

Como usted sabe hay siete competencias que debemos evaluar. El módulo valora las siete competencias a partir de las notas que hayan puesto **todos los profesores del Equipo Educativo** en los criterios de evaluación.

Permita una digresión necesaria. Si volvemos a la pantalla donde veíamos los criterios de evaluación recordará que había un botón que dejamos para después. Era este:



Figura 29.

Cuando pulsamos este botón en la pantalla que muestra los criterios de evaluación podemos ver lo siguiente:

Figura 30. Pantalla de criterios de evaluación tras pulsar el botón de competencias.

PERFIL POR COMPETENCIA

Año académico: *

Curso: *

Competencia clave: *

NO EXISTEN DATOS

Elijamos una competencia clave, por ejemplo:

Figura 31. Eliendo una de las siete competencias clave.

Al elegir la competencia matemática nos salen...

Figura 32: La competencia matemática.

Número total de registros: 430

Nº Criterio	Denominación
ByG1.1	Determinar las analogías y diferencias en la estructura de las células procariotas y eucariotas, interpretando las relaciones evolutivas entre ellas.
ByG1.2	Identificar el núcleo celular y su organización según las fases del ciclo celular a través de la observación directa o indirecta.
ByG1.3	Comparar la estructura de los cromosomas y de la cromatina.
ByG1.4	Formular los principales procesos que tienen lugar en la mitosis y la meiosis y revisar su significado e importancia biológica.
ByG1.5	Comparar los tipos y la composición de los ácidos nucleicos, relacionándolos con su función.
ByG1.6	Relacionar la replicación del ADN con la conservación de la información genética.
ByG1.7	Comprender cómo se expresa la información genética, utilizando el código genético.
ByG1.8	Valorar el papel de las mutaciones en la diversidad genética, comprendiendo la relación entre mutación y evolución.

¡430 criterios de evaluación nada más y nada menos!

¿Qué ha pasado aquí?. Verá, **en 4º de ESO hay 430 criterios de evaluación de diferentes materias que influyen en la competencia matemática**. En la figura 26 sólo ve los de la materia Biología y Geología, pero, de hecho:

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.		
MATERIA	CRITERIOS DE LA MISMA ASOCIADOS A CMCT	% EN LA NOTA TOTAL (cant/430) ·100
Biología y Geología	47 del total de 430	10,93%
Latín	0 del total de 430	0,00%
Geografía e Historia	4 del total de 430	0,93%
Tecnología	26 del total de 430	6,05%
...

Esto significa que en el caso de la competencia matemática el 100% de la nota se distribuye entre diferentes materias. Así, entre todos los criterios de la materia “Biología y Geología” hay 47 asociados a la competencia matemática, esto significa un 10,93% del total, en cambio la materia “Latín” no tiene ni un solo criterio asociado a la competencia matemática por lo que su aportación a la misma es 0%. La materia “Geografía e Historia” aporta un 0,93% de la nota

de la competencia por tener 4 criterios asociados a la misma. Este razonamiento se puede trasladar a las otras seis competencias. Pongamos otro ejemplo:

Año académico: 2017-2018 *
 Curso: 4º de E.S.O. *
 Competencia clave: Conciencia y expresiones culturales *

Número total de registros: 159

Nº Criterio	Denominación
ByG1.11	Conocer algunas enfermedades hereditarias, su prevención y alcance social.
ByG1.15	Valorar las aplicaciones de la tecnología del ADN recombinante en la agricultura, la ganadería, el medio ambiente y la salud.
ByG3.12	Reconocer y valorar los principales recursos naturales de Andalucía.
BYG (Esp)1.11	Conocer algunas enfermedades hereditarias, su prevención y alcance social.
BYG (Esp)1.15	Valorar las aplicaciones de la tecnología del ADN recombinante en la agricultura, la ganadería, el medio ambiente y la salud.
BYG (Esp)3.12	Reconocer y valorar los principales recursos naturales de Andalucía.
CLA1.1	Localizar en un mapa hitos geográficos y enclaves concretos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana, empleando diversidad de medios y soportes.
CLA1.2	Describir los diferentes marcos geográficos en los que se desarrollan las civilizaciones griega y romana a lo largo de su historia.
CLA1.3	Conocer la vida y principales aportaciones de personajes destacados en el ámbito de la arqueología clásica.
CLA2.1	Identificar, describir y explicar el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana.
CLA2.2	Conocer las principales características de los diferentes periodos de la historia de Grecia y Roma, elaborar y saber situar en un eje cronológico hechos históricos.
CLA2.3	Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma.
CLA2.4	Conocer las características fundamentales de la romanización de Hispania.
CLA3.1	Conocer los principales dioses, héroes de la mitología grecolatina y su simbología. Reconocerlos en museos o yacimientos andaluces y españoles.
CLA3.2	Conocer los mitos y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.
CLA3.3	Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión grecolatina con las actuales.
CLA3.4	Relacionar y establecer semejanza y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales.

Figura 33. La competencia “Conciencia y expresiones culturales”

Esta competencia se asocia a 159 criterios de evaluación de las materias de 4º. Observe que ahora Biología aporta solamente 6 criterios, un 0,95% del total. Latín aporta 22 criterios, un 3,49% del total de la nota de esta competencia.

Los criterios ya están asociados, no es necesario hacerlo desde el perfil de coordinador, todo está automatizado.

Se imaginará cómo calcula Séneca la valoración de una competencia. Imagine que todos los profesores del Equipo Educativo de 4º de ESO A han puesto nota a los criterios de evaluación. Para cada competencia, Séneca hace una media de los criterios que tiene asociados. Lógicamente, al hacer la media en la competencia matemática Biología aporta 47 notas del total y Latín no aporta ninguna, Geografía e Historia aporta 4 notas del total, así en la media pesa mucho más la Biología, como debe ser en la competencia matemática y **científica**.

Ya visto el mecanismo resulta fácil entender que no es necesario poner notas de competencia, el sistema usará las notas que los profesores han puesto en los criterios de sus materias para calcularlas y plasmarlas

El sistema descrito tiene un punto débil. Si hay profesores que no evalúan sus criterios, las competencias no serán bien calculadas y las notas de los demás no servirán de nada. Para que el sistema funcione han de evaluarse los criterios de TODAS LAS MATERIAS.

Las competencias pueden verse accediendo a este menú:

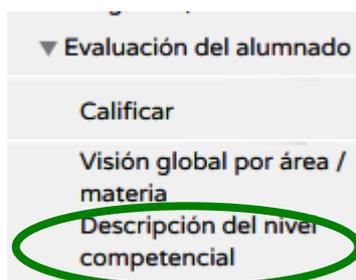


Figura 34. Para ver las competencias.

Veamos un ejemplo (tenga en cuenta que durante la redacción de este documento evalué un criterio solamente, de modo que las notas saldrán al mínimo).

Año académico: 2017-2018 Curso: 4º de E.S.O.

Evaluación: Grado de adquisición de las competencias clave

Unidad: 4ESO A Convocatoria: Ordinaria

'No evaluado' en columna Valoración propuesta: No existen datos en las calificaciones de los criterios asociados a la competencia y por lo tanto no se ofrece referencia el nivel obtenido en cada competencia. Este dato es orientador para determinar el nivel de desempeño de la competencia y será completo cuando se hayan calificado todos los criterios asociados a la competencia. Pulse en el botón 'i' para más información.

Nota: Puede asignar masivamente el nivel de adquisición, seleccionando los valores presentados a continuación y utilizando el botón 'Aplicar el nivel'.

Nivel:	Competencia:	Rellenar:	
[v]	[v]	[v]	Aplicar el nivel

Número total de registros: 30

Foto	Alumno/a	CCL		CMCT		CD		CAA		CSYC		SIEP		CEC	
		Valoración propuesta	Nivel												
	Alumno/a	No evaluado	[v]												
	Alumno/a	No evaluado	[v]	M (6)	[v]	No evaluado	[v]	M (6)	[v]	M (6)	[v]	No evaluado	[v]	No evaluado	[v]
	Alumno/a	No evaluado	[v]												
	Alumno/a	No evaluado	[v]	M (5)	[v]	No evaluado	[v]	M (5)	[v]	M (5)	[v]	No evaluado	[v]	No evaluado	[v]
	Alumno/a	No evaluado	[v]	A (9,5)	[v]	No evaluado	[v]	A (9,5)	[v]	A (9,5)	[v]	No evaluado	[v]	No evaluado	[v]

Figura 35. Pantalla de valoración de competencias.

Amplíemnos Observe que aparecen las siete competencias. El alumno número 2 tiene 6 puntos (nivel M – medio) en CMCT, CAA, CSYC, porque evalué un solo criterio, que está relacionado con esas tres competencias.

	CCL		CMCT		CD		CAA		CSYC		SIEP		CEC	
	Valoración propuesta	Nivel												
	No evaluado	<input type="text"/>												
	No evaluado	<input type="text"/>	M (6)	<input type="text"/>	No evaluado	<input type="text"/>	M (6)	<input type="text"/>	M (6)	<input type="text"/>	No evaluado	<input type="text"/>	No evaluado	<input type="text"/>
	No evaluado	<input type="text"/>												
	No evaluado	<input type="text"/>	M (5)	<input type="text"/>	No evaluado	<input type="text"/>	M (5)	<input type="text"/>	M (5)	<input type="text"/>	No evaluado	<input type="text"/>	No evaluado	<input type="text"/>
	No evaluado	<input type="text"/>	A (9,5)	<input type="text"/>	No evaluado	<input type="text"/>	A (9,5)	<input type="text"/>	A (9,5)	<input type="text"/>	No evaluado	<input type="text"/>	No evaluado	<input type="text"/>

Figura 36. Competencias.

Por defecto Séneca valora las competencias así:

I	inicial ³	0 ó 1	a	4,99
M	medio	4,99	a	7,99
A	avanzado	7,99	a	10,00

Pero el coordinador puede cambiar, si el centro así lo decide, estos rangos.

³ Depende de que sea en Bachillerato o ESO.



8.-Programaciones didácticas en Séneca.

Séneca permite ya grabar las programaciones didácticas de las diferentes materias. Lo interesante es que las programaciones se ajustan a una estructura común a todas las asignaturas.

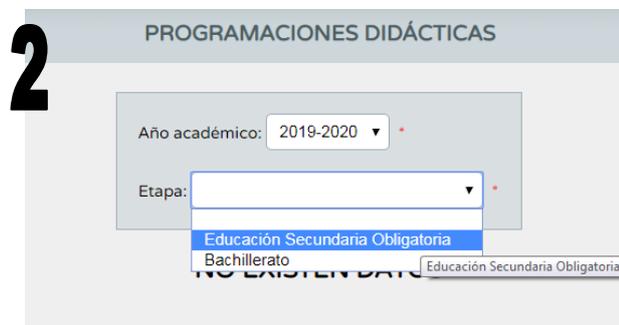
Debería ser la persona responsable de la coordinación (lo normal es que sea la que ejerce la jefatura del departamento) la encargada de grabar las programaciones en Séneca. La forma de hacerlo es la siguiente:



La opción de Séneca que debe activar es la que se muestra a la izquierda:

Alumnado → Evaluación → Currículo por competencias → **Programaciones didácticas.**

Una vez activada la opción pasará por pantallas que le permitirán elegir la etapa educativa y la materia:



Como ejemplo elijamos la materia “Biología y Geología” de ESO, pulsamos sobre “**Aspectos generales**” y entonces veremos que Séneca *ya tiene grabado algo en su programación...*



PROGRAMACION DIDÁCTICA: ASPECTOS GENERALES

Año desde: 2019-2020 Etapa: Educación Secundaria Obligatoria

Materia: Biología y Geología

ALERTA:

Este es el primer acceso que se realiza al apartado 'Aspectos generales' de esta programación. El texto que aparece detallado en los distintos campos facilita el ajuste de la programación a la normativa en vigor. Los centros docentes podrán elaborar sus programaciones a partir de estas propuestas que son en todo caso editables.
Es necesario pulsar en 'Aceptar', para validar o modificar los textos mencionados y cumplimentar los campos obligatorios antes de poder acceder a los 'Elementos y desarrollos curriculares' para seguir

Traer Normalización

Contextualización:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias y, en su caso, ámbitos que

Organización del departamento:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá

Justificación legal:

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

En la pantalla vemos que cada programación tiene una serie de apartados con recuadros de texto en los que es posible escribir, pegar texto que hayamos copiado en otro documento... Estos apartados son los que deben contener nuestras programaciones, como en la figura no se ven todos los detalles:

- Contextualización.
- Organización del departamento.
- Justificación legal.
- Objetivos generales de la etapa.
- Presentación de la materia.
- Elementos transversales.
- Contribución a la adquisición de competencias clave.
- Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas.
- Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación.
- Medidas de atención a la diversidad.
- Actividades complementarias y extraescolares.
- Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación.

Además se ofrece la posibilidad de añadir nuevos apartados a los ya indicados.